GOBIERNO DE ARAGON

CG 28062023

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 28 de junio de 2023, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "PRIMERO.- Autorizar la masa salarial del personal laboral propio de la sociedad mercantil autónoma "Ciudad del Motor de Aragón, S.A" correspondiente al ejercicio 2023 con un importe de 1.278.607,98 €.

SEGUNDO.- Incorporar la masa salarial fijada en el Portal de Transparencia del Gobierno de Aragón.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo al Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, a la Corporación Empresarial Pública de Aragón y a la sociedad mercantil autónoma "Ciudad del Motor de Aragón, S.A."

Y para que así conste y su remisión a **SR. CONSEJERO DE INDUSTRIA, COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a veintiocho de junio de dos mil veintitrés.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Consta la firma

GOBIERNO DE ARAGON

D.G.A. 1092